

Unidad Patrimonio-Contratación

Para su publicación, de conformidad con el art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a la adjudicación provisional de contrato de la obra denominada: "Remodelación de la calle General Polavieja"; a favor de CONSTRUMAR CRIPTANA, S.L.-

Alcázar de San Juan, 15 de Junio de 2.010
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo. Ana Belén Tejado Alberca

ADMINISTRACION BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIAL

RONDA DEL CARMEN, S/N

13 071 CIUDAD REAL

A N U N C I O :

De conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
- b): Dependencia que tramita el expte.: Unidad Patrimonio-Contratación
- c) Núm. expte: 12/2010-OBRAS
- d) Perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: " Remodelación de la calle General Polavieja "

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad: varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: Total: 163.627,54€ IVA incluido (con independencia del tipo legal impositivo existente a la emisión de la factura)

5.- Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 15-06-2.010
- b) Contratista: CONSTRUMAR CRIPTANA, S.L., C.I.F.B-823662286.
- c) Importe de la adjudicación: Importe total, IVA incluido, de 151.782,04€ (con independencia del tipo legal impositivo de I.V.A. existente a la emisión de las facturas).

Alcázar de San Juan, 15 de Junio de 2.010
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R. INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo. Ana Belén Tejado Alberca